

Reconocimiento de la actividad docente del profesorado

El Reglamento de reconocimiento de las actividades docentes, de investigación y de gestión del profesorado de la Universidad de Córdoba, aprobado en Consejo de gobierno de 24/09/2015 y modificado en Consejo de gobierno de 15/01/2024, establece en su Artículo 8 que el reconocimiento docente por dirección de Trabajos Fin de Máster (TFM) defendidos y aprobados en el curso anterior, será de **20 horas de actividad docente** para los TFMs de más de 10 y hasta 16 créditos en el plan de estudios, como es el caso de los TFMs del Máster universitario en Medicina deportiva equina por la Universidad de Córdoba (MUMEDE).

Reglamentación y documentación

El reglamento para el TFM en el MUMEDE se fundamenta y enmarca en el [Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario](#) de la Universidad de Córdoba. Con una extensión de 16 créditos ECTS (64 horas presenciales y 336 horas no presenciales), el TFM debe reflejar los conocimientos adquiridos en el plan de estudios, como ejercicio integrador o de síntesis que profundice en temas específicos de la Titulación según la normativa académica básica para el desarrollo de los másteres oficiales de la UCO y las normas internas específicas recogidas en el [Reglamento Académico del TFM del MUMEDE](#).

Todo el procedimiento académico para la solicitud, asignación, inscripción, elaboración, dirección, presentación y defensa del TFM está regulado y debe ser aprobado por el Consejo Académico del Máster (CAM). Toda la documentación relativa a este procedimiento podrá ser descargada por el estudiante en formato editable para registrarla en tiempo y forma en el curso virtual de moodle “Trabajo de Fin de Máster” que se habilita para este fin cada año.

Propuesta, solicitud y asignación de TFMs

Propuesta de líneas de TFMs

A comienzos de cada curso académico, **antes del 15 de octubre**, todos los profesores responsables de la docencia del máster, tanto los pertenecientes a la UCO como el profesorado externo, hacen una propuesta de las líneas de TFM que desean tutorizar o dirigir en el curso en vigor. Cada línea de trabajo propuesta ha de venir aprobada por el Consejo de Departamento al que pertenece el profesor de acuerdo con el contenido del [Documento 1](#). Además del profesor proponente de cada línea, podrán actuar como 2.º director cualquier profesor del máster, investigador doctor o profesional de reconocido prestigio que no esté implicado en la docencia del máster. En este caso, se remitirá la correspondiente [solicitud para actuar como 2.º director del TFM](#) a la Secretaría administrativa del máster, para lo que utilizará el [Documento 2](#), que reflejará los datos del solicitante y un breve CV que justifique su relación con la temática del Máster.

Solicitud de líneas de trabajo y tutores del TFM

Con todas las solicitudes recibidas cada curso, se confecciona un [Catálogo de líneas de TFMs](#) para cada curso académico. Además de las temáticas de cada línea de trabajo, este documento proporciona el contacto (teléfono /email) de los profesores responsables de cada línea, a fin de que el alumno, con antelación a su solicitud formal, pueda acordar con sus tutores el tipo de trabajo que le gustaría desarrollar.

A partir de este catálogo general, se confecciona un segundo documento en el que las líneas se organizan en tres [bloques temáticos](#) con una línea por cada profesor que imparta, al menos 1 crédito en el máster. Esta organización se realiza para que el alumno sólo pueda elegir una línea de cada bloque y de diferentes profesores, a fin de que no haya un exceso de solicitudes en la misma línea o profesor.

Antes del 1 de noviembre de cada curso académico, cada estudiante solicita, por orden de preferencia, hasta un máximo de 3 líneas de TFM ofertadas, debiendo pertenecer cada una de ellas a un bloque

temático y a un profesor diferentes. Para ello, antes de esta fecha indicada debe solicitar, como una tarea, en el curso de virtual de moodle el [Documento 3](#) debidamente relleno y firmado siguiendo las instrucciones precisas indicadas en la tarea.

Además del profesor responsable de la línea de trabajo propuesta, puede actuar como segundo director otro profesor del máster, investigador doctor o profesional de reconocido prestigio, aunque no figura entre los profesores con encargo docente en el máster, pero que debe ser aprobado previamente por el CAM. Esta solicitud debe ser tramitada por el alumno interesado relleno el Documento 2 con los datos del 2.º director que han de incluir una breve reseña profesional de los méritos de la persona propuesta en relación con la temática del máster.

Criterios de asignación de líneas y tutores del TFM

La asignación de líneas y tutores del TFM entre los alumnos solicitantes se realiza conforme a los criterios de asignación reflejados en el [Reglamento Académico del TFM del MUMEDE](#), y que son los siguientes:

1. Preferencia del alumno manifestada en su solicitud
2. Reparto equitativo entre los profesores tutores, consignando un máximo de 1 TFM por cada crédito docente impartido en el máster.
3. Orden de registro de las solicitudes en la plataforma virtual
4. Puntuación de acceso al máster reflejada en DUA

En base a estos 4 criterios se establece un ranking u orden de prelación entre los alumnos solicitantes, desde el que se procede a asignar en orden descendente, de mayor a menor puntuación en el ranking, a cada tutor el estudiante con la mayor prelación y preferencia. Es decir, al estudiante mejor posicionado, se le asigna la línea/tutor de su primera preferencia, al segundo estudiante, su primera preferencia si es de otro tutor, etc. Cuando una línea/tutor ya está ocupada, al estudiante se le asigna la línea de su segunda preferencia y así sucesivamente.

Antes del 5 de noviembre de cada curso académico se realiza una asignación provisional y se abre un plazo de reclamación ante cualquier error de la lista de adjudicación provisional. Transcurrido este plazo, habitualmente sobre el 15 de noviembre, se publica un listado definitivo con la asignación de líneas y tutores, que se eleva al CAM para su aprobación.

Elaboración del TFM

El TFM puede ser de diferentes tipos, según tenga una orientación profesional o de investigación. En el curso virtual de Moodle sobre el TFM, el alumno puede encontrar una [guía general](#) aplicable a todos los tipos de TFM. El TFM con una orientación profesional puede consistir en una [memoria de prácticas externas](#) (extracurriculares) que reflejen la actividad realizada por el alumno en la empresa de acogida, la fundamentación teórica, la discusión de casos clínicos reales o la actividad profesional desarrollada y las propuestas de innovación derivadas de la autonomía competencial adquirida. El TFM con orientación investigadora adoptará el formato de un [artículo o informe de investigación](#) e incluirá, al menos, el marco teórico, la metodología empleada, los resultados y su discusión, y las conclusiones y relevancia del trabajo de investigación. Además, en ambos casos (profesional e investigador) podrá realizarse como TFM una [revisión bibliográfica](#) (no sistemática, sistemática o meta-analítica) o un [proyecto de investigación](#) sobre un tema específico en el ámbito de conocimiento del máster, en el que, a partir de una revisión bibliográfica exhaustiva sobre el tema, se planteen las hipótesis y objetivos del proyecto, su diseño experimental y metodología, incluyendo los resultados esperados y sus implicaciones, además de la bibliografía consultada. En trabajos con esta última orientación (proyectos de investigación), se recomienda incluir un breve adelanto experimental sobre la temática propuesta, en la forma de casos clínicos o de estudio preliminar prospectivo.

Aceptación, inscripción, acuerdo de conformidad y seguimiento del TFM. Cambio de tutela del TFM

Una vez asignadas las líneas de TFM y el tutor o tutores de los TFMs a todos los alumnos matriculados

en cada curso académico, estos deben aceptar e inscribir el TFM subiendo a la plataforma moodle, antes del **1 de diciembre a las 23:59 h** del curso académico en vigor el **Documento 4 de aceptación e inscripción del TFM** . En el mismo momento, y con idéntico plazo de entrega, el alumno también debe entregar el **Documento 5 de Acuerdo de conformidad sobre los resultados de la investigación del TFM**, el cual debe estar debidamente firmado por ambas partes (alumno y tutor/es).

Para que el CAM tenga constancia del normal desarrollo de los TFMs inscritos en cada curso académico, cada alumno debe subir en la plataforma Moodle los alumnos tendrán que subir en esta plataforma moodle, debidamente cumplimentado, y antes del **31 de marzo** el **Documento 6 Informe de seguimiento del TFM**. Este documento debe declarar e informar sobre el grado de desarrollo del TFM y de su cumplimiento a esta fecha intermedia del curso. Y debe ser refrendado con el visto bueno del CAM. En caso contrario, desde el CAM se insta al alumno y/o tutor/es acerca de la necesidad de agilizar la ejecución del TFM para terminarlo en los plazos pre-establecidos.

Durante el desarrollo del TFM y **antes del 30 mayo**, los alumnos podrán solicitar el cambio en la tutela del TFM presentando en la plataforma Moodle el **Documento 9 Solicitud cambio tutela TFM**, debiendo exponer las razones que lo justifiquen. Si la solicitud es estimada por el CAM, deberá volver a subir los Documentos 4 de Aceptación e inscripción del TFM, el Documento 5 de Acuerdo de conformidad , y el Documento 6 con el Informe de seguimiento del TFM.

Presentación del TFM e informe del director

La presentación y defensa del TFM se regirá conforme a lo dispuesto en la **Instrucción rectoral de 4 de junio**. Esta resolución indica que la presentación del TFM sólo podrá realizarse a través de la plataforma moodle en formato electrónico y que la defensa se realizará de forma telemática (por videoconferencia) en acto público en el que se garantice la identificación del alumno.

El CAM aprueba para cada curso, a propuesta de su presidente, un calendario para la presentación y defensa de los TFMS, estableciéndose dos convocatorias ordinarias, una en julio y otra en septiembre. Para cada convocatoria, antes del 15 de julio (1.ª convocatoria) o del 15 de septiembre (2.ª convocatoria), el alumno debe hacer entrega de la memoria del TFM, junto con el informe de autorización del tutor/es para la defensa del trabajo (**Documento 7**). En este mismo momento, y de manera independiente respecto del alumno, el/los tuto/res deben entregar un informe de evaluación individualizado (**Documento 8**), que debe recoger la opinión del tutor y/o cotutor, si lo hubiera. Dicho informe puntuará hasta un 20% en la calificación final del TFM, a juicio del tribunal evaluador

Finalizado el plazo de entrega de las memorias de los TFMs, se abre un plazo de exposición pública previo requerimiento por escrito al Presidente del CAM.

Exposición, defensa y evaluación del TFM

La exposición y defensa del TFM se realiza en acto público dentro de la sala de videoconferencias del curso de Moodle denominado "Trabajo Fin de Máster", siguiendo las indicaciones precisas establecidas por el CAM. Es responsabilidad del alumno asegurar el correcto equipamiento e infraestructuras informáticas para garantizar que la presentación y defensa del TFM pueda realizarse a través de esta herramienta digital.

A propuesta de la dirección del máster, en cada curso académico se nombran dos tribunales formados por 3 miembros titulares y 3 suplentes cada uno. El Tribunal 1 actúa en la convocatoria de julio y el Tribunal 2 en la de Septiembre. La composición de los tribunales es la recogida en el Reglamento de másteres universitarios y estará formada por dos profesores con docencia en el máster, del que el de mayor categoría y antigüedad actuará como presidente, y el de menor categoría y antigüedad como secretario, y un profesor doctor sin docencia en el máster, que actuará como vocal externo. En el supuesto de que un miembro titular de la comisión haya tutorizado el TFM de un alumno que concurra en esa convocatoria, este miembro es relevado por el suplente correspondiente que evaluará los casos de incompatibilidades.

Los calendarios (fecha y hora) se publican en el curso virtual de “Moodle sobre el Trabajo fin de máster”, junto con los enlaces a la videoconferencia en acto público. Los alumnos disponen de 20 minutos para la exposición oral de su TFM, seguido por 10 minutos con el tribunal. En este mismo directorio virtual, se ofrecen a los alumnos recomendaciones para la correcta presentación y defensa oral de su TFM.

Los criterios de evaluación del TFM se recogen en un documento de rúbrica (**Documento10**) que debe rellenar cada miembro del tribunal. Estos criterios contemplan un 40% de la puntuación a la memoria del TFM presentada (planteamiento y elaboración del proyecto, aspectos formales de la memoria), otro 40% para la exposición y defensa oral del trabajo (estructuración, expresión oral) y el 20% restante al informe confidencial del tutor/es del trabajo.



Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 1: PROPUESTA DE LÍNEAS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER

(Cada departamento aportará un documento por cada línea de trabajo propuesta)

El Consejo de Departamento de

En sesión de ____/____/____ acuerda la propuesta de la línea de trabajo y los profesores que se indican más abajo para la dirección de Trabajos Fin de Máster.

Máster en Medicina Deportiva Equina		Curso académico:
LÍNEA DE TRABAJO		
<i>Breve descripción (250 palabras aproximadamente. Debe servir de orientación alumno/a)</i>		
PROFESORES	FIRMA	Nº DE ALUMNOS

(Incorporar las líneas que sea necesario)

Córdoba a de de 20 .

VºBº el/la Director/a del Departamento

Fdo: El/la Secretario/a del departamento

Fdo:

Fdo:

SR/SRA DIRECTOR/A DEL MÁSTER EN MEDICINA DEPORTIVA EQUINA. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 2: SOLICITUD PARA ACTUAR COMO 2º DIRECTOR DEL TFM

Podrán actuar como 2º Director otro profesor del Máster, investigador doctor o profesional de reconocido prestigio que no esté implicado en la docencia del Máster.

Este documento utiliza un lenguaje inclusivo en el formato escrito y responde a procesos de participación activa de hombres y mujeres en equidad. Las referencias a cargos, puestos o personas en género masculino deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

DATOS DEL SOLICITANTE
<i>Nombre y apellidos:</i>
<i>Titulación académica:</i>
<i>Centro de procedencia:</i>
<i>Cargo que ocupa:</i>
Título o línea de investigación del TFM en que participará como 2º Director:
Persona que actuará como Tutor y Director 1 del TFM: <i>Nombre y apellidos:</i> <i>Asignatura del Máster en la que participa:</i>
Breve curriculum vitae que justifique su capacidad para actuar como 2º director del TFM:



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



En, a de 20.....

Fdo: _____

El Consejo Académico del Máster Universitario en Medicina Deportiva Equina de la Universidad de Córdoba, reunido en fecha / / , autoriza a:

(NOMBRE) _____

(CARGO/POSICIÓN) _____

A actuar como 2º Director del TFM, del que es Tutor/Director 1:

(NOMBRE) _____

En Córdoba, a de de 20 .

Fdo:

Director/a Académico/a del Máster en Medicina Deportiva Equina



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 3: SOLICITUD DE LÍNEA DE INVESTIGACIÓN POR EL ESTUDIANTE

Cada estudiante solicitará, en orden de preferencia, hasta un máximo de 3 líneas. La asignación se realizará según los criterios publicados en el Reglamento de TFM del Máster en Medicina Deportiva Equina.

Este documento utiliza un lenguaje inclusivo en el formato escrito y responde a procesos de participación activa de hombres y mujeres en equidad. Las referencias a cargos, puestos o personas en género masculino deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

D./DÑA. _____ alumno/a
matriculado/a en el Máster en Medicina Deportiva Equina en el curso _____, elige como
línea de investigación para realizar su Trabajo Fin de Máster una de las tres líneas siguientes,
relacionadas por orden de preferencia:

Orden	Línea de investigación	Tutor/a
1		
2		
3		

Lo que firmo en _____, a _____ de _____ de 20
.....

Fdo: _____



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 4. ACEPTACIÓN E INSCRIPCIÓN DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso 20__/20__

D. _____,

estudiante del Máster en Medicina Deportiva Equina, acepta realizar el Trabajo Fin de Máster bajo la dirección de las personas abajo indicadas.

Línea de trabajo: _____

Director/a: _____

Departamento del Director del Trabajo: _____

Co-Director/a: _____

Departamento/Empresa/institución: _____

El/los director/es del Trabajo serán los responsables de que el mismo esté adaptado en contenido, profundidad y duración a la asignación de créditos ECTS del Plan de Estudios, así como de orientar la preparación de la exposición pública. El/la estudiante se compromete a desarrollar el trabajo, siguiendo las indicaciones del/los director/es y presentarlo en la fecha establecida. (Reglamento de TFM del Máster en Medicina Deportiva Equina de la Universidad de Córdoba).

En Córdoba a de de 20

Fdo: El estudiante

El director/a

El co-director/a

SR/SRA DIRECTOR/A DEL MÁSTER EN MEDICINA DEPORTIVA EQUINA. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 5: ACUERDO SOBRE CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN DEL TFM

Este documento debe presentarse firmado por las partes implicadas en la Secretaría del Máster, **junto con el documento 4.**

Este documento utiliza un lenguaje inclusivo en el formato escrito y responde a procesos de participación activa de hombres y mujeres en equidad. Las referencias a cargos, puestos o personas en género masculino deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Título:	
Director:	
Co-director:	
Estudiante:	DNI

EXPONEN

Atendiendo a lo dispuesto en los art. 7.x y 8.h del Estatuto del Estudiante (RD 1791/2010) y a la Ley de Propiedad Intelectual (RD 1/1996), la consideración de Trabajo como obra individual (cuya autoría corresponde al estudiante) o colectiva (al estudiante y tutor) vendrá determinada por el carácter y extensión de la participación del Tutor/Director en el desarrollo del Trabajo. La propiedad intelectual e industrial de los trabajos será compartida si se ha llegado a un acuerdo previo entre el Tutor/Director y el Estudiante, que deberá quedar recogido en el impreso de aceptación e inscripción del Trabajo (Documento 3). En caso contrario, la propiedad será individual.

Que el Trabajo Fin de Máster citado, debido a su carácter, implica la necesaria participación del Tutor/Tutores en su desarrollo y, por tanto, tal como se refleja en el documento de oferta de tema requiere un acuerdo previo entre el Tutor/Tutores y el Estudiante sobre la propiedad intelectual e industrial del citado Trabajo.

Que el Estudiante ha elegido libremente el citado Trabajo, conociendo la necesidad de la firma de un acuerdo sobre la propiedad intelectual e industrial de este Trabajo.

Por todo lo cual, el Tutor/Director y el Estudiante suscriben el presente Acuerdo, cuyo objetivo es fijar los términos y condiciones bajo los cuales las partes mantendrán la confidencialidad de la información suministrada y creada entre ellas, así como fijar el tratamiento de los resultados obtenidos durante la realización del TFM por el Estudiante en los términos especificados en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULAS

PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN EL TRABAJO FIN DE MÁSTER

- 1.1. Ambas partes mantendrán la confidencialidad de cualquier información intercambiada salvo que la parte que la proporcione dé a la otra parte permiso para revelarla.
- 1.2. La cláusula 1.1. no procederá en los siguientes casos:
 - a. Cuando la parte receptora de la información tenga evidencia de que conoce previamente la información recibida.
 - b. Cuando la información recibida sea de dominio público.
 - c. Cuando la parte receptora hubiese recibido esta información de un tercero sin compromiso de confidencialidad.



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



- 1.3. El Estudiante podrá utilizar la información generada durante el desarrollo de su TFM para la redacción de la memoria y su defensa.
- 1.4. Tras la finalización del TFM y defensa de éste, la confidencialidad requerida se mantendrá durante cinco años o el tiempo que requieran las posibles obligaciones contraídas por el Tutor/Director del Trabajo en proyectos con terceros.
- 1.5. El Tutor/Director podrá requerir al Estudiante la entrega inmediata de la información recibida durante el desarrollo del TFM, y el Estudiante deberá comprometerse a la destrucción de cualquier copia tangible de la misma.
- 1.6. Sobre los derechos previos de la información. Toda información puesta en común entre las partes es de propiedad exclusiva de la parte de donde proceda, y no es precisa la concesión de licencia para dicho intercambio. Ninguna de las partes utilizará la información previa de la otra parte para su propio uso, salvo que se acuerde entre ambas partes lo contrario.

SEGUNDA. ATRIBUCIÓN DE DERECHOS SOBRE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN EN EL TFM.

- 2.1. El Estudiante comparte con el Tutor/Director de su TFM todos los derechos sobre los resultados de la investigación que se generen como consecuencia de su actividad en el periodo de realización del TFM. El Tutor/Director podrá publicar, divulgar o proteger dichos resultados mediante títulos de propiedad industrial o intelectual, en los que reconocerá la participación que, en su caso, haya podido tener el Estudiante.
- 2.2. Todos los títulos de propiedad intelectual o industrial que se pudiese solicitar se inscribirán a nombre del Tutor/Director, el Estudiante y la Universidad de Córdoba.
- 2.3. El Estudiante figurará como co-autor o co-inventor en los títulos de protección de los resultados en cuya obtención hubiese intervenido en el curso de su TFM. De la misma manera, el alumno tendrá derecho a participar en los beneficios de explotación de los resultados en proporción a su aportación a la obtención del resultado y de conformidad con lo establecido en la Ley de Propiedad Intelectual (RD 1/1996) y otras normas reguladoras de la propiedad intelectual o industrial vigentes.

TERCERA. MODIFICACIÓN

Este acuerdo sólo podrá ser modificado con el consentimiento expreso de ambas partes mediante documento escrito y mencionando la voluntad de las partes de modificar el presente acuerdo.

CUARTA. JURISDICCIÓN

Las partes se comprometen a resolver de manera amistosa cualquier desacuerdo que pueda surgir en el desarrollo del presente contrato. En caso de conflicto, ambas partes acuerdan el sometimiento a los Tribunales de la ciudad de Córdoba, con renuncia de su propio fuero.

Este Acuerdo entrará en vigor en el momento en que el Estudiante entregue el documento de Aceptación del Trabajo Fin de Máster en la Secretaría del Máster.

Y en prueba de conformidad de cuanto antecede, reconociéndose mutuamente ambas partes capacidad jurídica suficiente para suscribir el presente documento, firman el presente acuerdo por duplicado y a un solo efecto en el lugar y fecha citados,

En Córdoba, a de de 20.....

Tutor/Director 1

Director 2

Estudiante

Fdo:

Fdo:

Fdo:



MDE
Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 6: INFORME DE SEGUIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

Este documento será presentado por el estudiante debidamente firmado en la Secretaría del Máster antes del 31 de marzo del curso académico correspondiente.

Este documento utiliza un lenguaje inclusivo en el formato escrito y responde a procesos de participación activa de hombres y mujeres en equidad. Las referencias a cargos, puestos o personas en género masculino deben entenderse aplicables, indistintamente, a mujeres y hombres.

Título:			
Director 1:			
Director 2:			
Estudiante:		DNI:	

<i>Por favor, responda a las siguientes cuestiones marcando la casilla correspondiente (siendo 5 un nivel óptimo)</i>	1	2	3	4	5
1. ¿Ha tenido reuniones de inicio y seguimiento del TFM con su director?					
2. ¿Dispone ya de unos objetivos y un plan de trabajo definidos?					
3. Indique el grado de desarrollo del trabajo experimental o de campo.					
4. Indique su grado de satisfacción general con el TFM.					
<i>Observaciones:</i>					

En Córdoba, a de de 20

El Estudiante

Fdo:

Vº Bº Consejo Académico del Máster

Fecha:

Fdo:

Director/a del Máster en Medicina Deportiva Equina



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 7. INFORME DEL DIRECTOR PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El tutor/Director del TFM deberá dar su visto bueno para que el trabajo pueda ser defendido. Si el trabajo ha sido cotutelado por un segundo director este informe deberá presentarse por duplicado.

D. _____
profesor _____ del Departamento de
_____ de la Universidad de Córdoba, y
_____ (director o codirector) del trabajo presentado por D.
_____, NIF _____, bajo el
Título _____

INFORMA

Que el trabajo presentado Si No Reúne los requisitos para su lectura y defensa, estando adaptado en contenido, profundidad y duración a la asignación de créditos ECTS del Plan de Estudios del Título de Graduado/a en Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

En Córdoba a de de 20

Fdo: _____



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 8. INFORME DE EVALUACIÓN DEL TUTOR/DIRECTOR DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El Tutor/Director deberá remitir un informe de evaluación que recogerá su opinión y la del cotutor, si lo hubiera, a través de la página del Máster en Moodle.

La valoración del tutor supondrá entre el 10 y el 30 por ciento de la calificación final (Reglamento del TFM del Máster en Medicina Deportiva Equina).

Título del TFM: _____

Estudiante: D./Dña. _____

Director/a: D./Dña. _____

Codirector/a: D./Dña. _____

Por favor, indique si el trabajo del estudiante cumple los siguientes requisitos mínimos. Es necesario rellenar TODOS los apartados.

El TFM es original y puede ser comprobado por programas antiplagio.	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Parcialmente
El trabajo se adecúa al formato establecido.	<input type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	<input type="checkbox"/> Parcialmente

Valoración del proceso seguido por el estudiante (califique de 0-2 cada apartado).

Interés e iniciativa durante el proceso de elaboración del TFM.	
Adquisición de los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para desarrollar el TFM.	
Implicación en la realización del TFM (búsqueda bibliográfica, diseño y ejecución del trabajo de investigación, redacción del texto, etc.).	
Otros aspectos	
Calificación global del trabajo presentado:	

Observaciones:

SR/SRA DIRECTOR/A DEL MÁSTER EN MEDICINA DEPORTIVA EQUINA. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio Sanidad Animal, Campus Universitario de Rabanales. Ctra. Nacional IV km 396, 14014 Córdoba
Tfno: +34 957 21 86 76 Mail: an1lorij@uco.es



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



DOCUMENTO 9. SOLICITUD DE CAMBIO O RENUNCIA DE LA TUTELA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

El presente documento deberá ser presentado por el interesado en la Secretaría del Máster.

D./Dña. _____,
(director/tutor o estudiante) del Trabajo Fin de Máster titulado _____.

EXPONE

SOLICITA

En Córdoba, a de..... de 20

Fdo:

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL MÁSTER EN MEDICINA DEPORTIVA EQUINA. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Edificio Sanidad Animal, Campus Universitario de Rabanales. Ctra. Nacional IV km 396, 14014 Córdoba
Tfno: +34 957 21 86 76 Mail: an1lorij@uco.es



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



ANEXO 10. RÚBRICA DE EVALUACIÓN DE LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DE TFM

Rúbrica de evaluación de los TFM del Máster Medicina Deportiva Equina		
Puntúe cada ítem sobre 10 puntos		
Nombre y apellidos del alumno:		
Título del TFM:		
Crterios a evaluar y valor máximo asignado a cada uno	Puntuación	Observaciones
1. PLANIFICACIÓN Y ELABORACIÓN DEL PROYECTO	30%	
1.1. Planteamiento	(5%)	
1.1.1.Revisión sistemática y crítica del marco teórico.		
1.1.2.Justificación del trabajo planteado.		
1.1.3.Pregunta científica (hipótesis planteada).		
1.1.4.Coherencia de los objetivos planteados en relación a la hipótesis que se formula.		
1.2. Metodología de la investigación	(10%)	
1.2.1. Claridad y coherencia del diseño metodológico.		
1.2.2. Adecuación de la metodología a los objetivos específicos propuestos.		
1.2.3. Comprensión y descripción de los métodos utilizados, de su validez y sus limitaciones.	3.00	
1.3. Resultados y Discusión	(10%)	
1.3.1. Claridad y coherencia en la presentación de los resultados obtenidos.		
1.3.2. Interpretación de los resultados.		
1.3.3. Discusión crítica con los trabajos bibliográficos más relevantes.		
1.4. Conclusiones	(5%)	
1.4.1. Correspondencia con los objetivos planteados y los resultados obtenidos.		
2. MEMORIA: ASPECTOS FORMALES	10%	
2.1. Organización, estructura, claridad y orden expositivo (referencias ...)	1.00	
2.2. Expresión escrita y gramatical, manejo adecuado del lenguaje y la terminología científica.		
3. DEFENSA DEL TFM	40%	
3.1. Presentación bien estructurada, capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado (20 min.)		
3.2. Claridad y calidad de la exposición (oral y digital).	4.00	
3.3. Adecuada argumentación a las preguntas del tribunal.		
4. INFORME DE EVALUACIÓN DEL DIRECTOR	20%	
	2.00	
	TOTAL:	
En Córdoba, a de de 20 .		
El Presidente del Tribunal	Vocal	Vocal



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



Este Reglamento ha sido aprobado por el Consejo Académico del Máster en Medicina Deportiva Equina de la Universidad de Córdoba en sesión celebrada en

Córdoba a 24 de septiembre de
2019



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Reglamento Académico del Trabajo Fin de Máster Medicina Deportiva Equina por la Universidad de Córdoba

PREÁMBULO

El presente reglamento se fundamenta y enmarca en el **Reglamento que regula los estudios de máster de la Universidad de Córdoba** (Texto refundido 1/2018, de 3 de diciembre, BOUCO 5/12/2018). El Plan de Estudios del Máster asigna 16 créditos ECTS a este trabajo.

El Trabajo Fin de Máster (TFM) debe ser un trabajo donde se pongan de manifiesto los conocimientos adquiridos a lo largo del plan de estudios, como ejercicio integrador o de síntesis y que profundice en algunos temas específicos relativos a la Titulación, según la Normativa Académica Básica para el Desarrollo de los Másteres Oficiales de la UCO y las normas internas de elaboración y defensa del TFM del propio plan de estudios del máster recogidas en el documento Verifica.

Orientación

Podrá tener una orientación profesional o investigadora, en el que se sinteticen las competencias adquiridas en las enseñanzas. En el primer caso, el TFM puede consistir en una **memoria de prácticas externas** (extracurriculares) que contextualice la actividad desarrollada, la fundamentación teórica, la discusión de los casos o actividad clínica atendida y las propuestas de innovación derivadas de la autonomía competencial adquirida. En el segundo caso, el TFM adoptará el formato de un **informe de investigación** e incluirá, al menos, el marco teórico, la metodología, los resultados, y las conclusiones y discusión en relación con los hallazgos obtenidos; podrá ser un trabajo experimental o un meta-análisis de resultados publicados sobre un tema concreto, adoptando en ambos casos la estructura de un artículo científico. Además, en ambos casos (profesional o investigador), podrán elaborarse **proyectos de investigación** sobre una temática concreta del ámbito de conocimientos del máster, en el que, a partir de una revisión bibliográfica exhaustiva, se planteen las hipótesis y objetivos del proyecto, su diseño experimental y metodología, incluyendo los resultados esperados y sus implicaciones, además de la bibliografía consultada. En trabajos con esta última orientación, sería conveniente incluir algún adelanto experimental sobre el tema propuesto, en la forma de casos clínicos o estudio laboratorial preliminar y prospectivo.

Asignación de tutores

De acuerdo con el Reglamento de Régimen Académico que regula los estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba, *“todo el profesorado que imparta docencia en la titulación de máster está obligado a actuar como tutor/a de los TFMs, por indicación de la CAM”*. Al inicio del curso académico, antes del 15 de noviembre, todos los profesores del máster ofertarán las líneas temáticas para la realización de los TFMs, pudiendo ofertar más de una línea por cada profesor. Podrán actuar con tutores investigadores doctores o profesionales de prestigio cuya actividad esté relacionada con la temática del máster, aunque no tengan





Máster en Medicina Deportiva Equina

asignada docencia en el plan de estudios del máster. Los alumnos elegirán tres de las líneas ofertadas por orden de prelación antes del 31 de noviembre. El Consejo Académico del Máster asignará a cada alumno matriculado en el máster un tutor académico para la realización del TFM antes del 10 de diciembre del curso académico. Los criterios para esta selección serán: orden de preferencia de los alumnos, reparto equitativo entre las líneas y profesores ofertadas, orden de registro de las solicitudes de los estudiantes y puntuación de los estudiantes obtenidas en el momento de su matriculación en el máster a través del Distrito Único Andaluz (DUA).

Dirección del trabajo

Cada TFM deberá ser dirigido por uno o dos profesores del Máster, debiendo ser al menos uno/a de ellos/as perteneciente a la plantilla de la Universidad de Córdoba. La actuación como 2.º director de profesores sin adscripción docente en el plan de estudio del máster deberá ser aprobada por la CAM. La dirección del TFM emitirá una autorización para que el trabajo pueda ser defendido, así como una evaluación del TFM, la cual será considerada como criterio de evaluación por el Tribunal del TFM en una proporción de entre el 10% y el 30% de la calificación final.

Memoria

El texto podrá redactarse en castellano o en inglés. Su extensión es libre, pero debe ser coherente en lo que se refiere a la carga en créditos ECTS prevista para este trabajo. En la medida de lo posible, se organizará como un artículo científico, experimental o de revisión meta-analítica, con todos sus apartados, incluyendo la bibliografía. Las memorias de prácticas externas deben incluir documentación y discusión bibliográfica sobre las actividades realizadas. Deberá estar firmado por el alumno y contar con el visto bueno de su director o directores. En la portada del trabajo presentado deberá incluirse mención expresa al Máster en Medicina Deportiva Equina, así como los anagramas de la UCO y del propio Máster. El máster habilitará plantillas modelos para la realización de estas memorias del TFM.

Lectura y defensa

Para la evaluación del TFM el alumno deberá tener superados los restantes créditos del plan de estudios. Habrá dos convocatorias ordinarias para la presentación y defensa de losTFMs, sobre el 20 de julio (1.ª convocatoria) y sobre el 20 de septiembre (2.ª convocatoria). La fecha y lugar de estas convocatorias se harán públicas con la suficiente antelación.

La memoria del TFM, junto con el documento de autorización de su/s tutor/es académico/s, en formato pdf será enviado a la secretaría académica del máster(an1lorij@uco.es) o subido a la plataforma virtual del máster. Finalizado el plazo de presentación, habrá un plazo de exposición pública, previo requerimiento a la dirección académica del máster.

La defensa del TFM en acto público podrá ser presencial o mediante videoconferencia, siguiendo, en este último caso, las indicaciones precisas que establezca la CAM. En este último caso, es responsabilidad del alumno asegurar el correcto equipamiento e infraestructuras informáticas para garantizar que la presentación y defensa del TFM se pueda realizar a través de videoconferencia. En caso contrario, no se autorizará esta modalidad de presentación.

Máster en Medicina Deportiva Equina

Edificio de Sanidad Animal, Campus Universitario de Rabanales, Crtra Madrid-Cádiz Km 396, 14014 Córdoba



957 218 143 / 627 776 499



an1lorij@uco.es



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina

Evaluación

El tribunal de evaluación será aprobado por la CAM y estará compuesto por cinco personas, tres titulares y dos suplentes. Siempre debe haber al menos una persona externa al máster y no formará parte de este tribunal el profesorado que haya dirigido los trabajos objeto de evaluación. Se designará anualmente, por sorteo, los diferentes tribunales para las dos convocatorias, pudiendo actuar un mismo tribunal para las dos convocatorias ordinarias (julio y septiembre) cuando el número de estudiantes así lo aconseje. Todo el profesorado que imparta docencia en la titulación del Máster está obligado a formar parte de los tribunales. Los criterios de evaluación serán publicados con antelación y se tendrá en cuenta el informe de evaluación emitido por la tutoría de los TFMs. El tribunal emitirá un acta firmada con la calificación obtenida por cada estudiante que deberá remitirse al Instituto de Postgrado en tiempo y forma preestablecidos.

CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER

Córdoba, 14 de noviembre de 2019



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina





MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



LINEAS DE TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MEDICINA DEPORTIVA EQUINA

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA — Curso 2022/2023



Máster en Medicina Deportiva Equina



PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Agüera Buendía, Estrella

ba1agbue@uco.es

957 21 8684

ASIGNATURAS

Fisiopatología del ejercicio y locomoción

LÍNEAS

Fisiología aplicada equina

Argüelles Capilla, David

cu2arcad@uco.es

686122880

ASIGNATURAS

Fisioterapia y rehabilitación

Enfermedades del sistema musculoesquelético

Medicina y Cirugía cardiorrespiratoria

LÍNEAS

Rehabilitación de lesiones musculoesqueléticas

Tratamiento artroscópico de problemas ortopédicos

Cirugía de vías respiratorias altas

Aguilera Tejero, Escolástico

pv1agtee@uco.es

957-218714

ASIGNATURAS

Medicina y cirugía cardiorrespiratoria

Endocrinología, metabolismo y nutrición

LÍNEAS

Artículos de investigación en enfermedades respiratorias y endocrino-metabólicas

Memorias de prácticas clínicas

Documentación de casos clínicos de medicina interna

Proyectos de investigación en enfermedades respiratorias y endocrino-metabólicas



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



Diez de Castro, Elisa

eli_diez2004@yahoo.es

669100274

ASIGNATURAS

Endocrinología, metabolismo y nutrición

LÍNEAS

Memorias de prácticas clínicas en el área de la medicina interna

Documentación de casos clínicos de medicina interna

Revisiones bibliográficas y proyectos de investigación en medicina interna y endocrinología

Estepa Nieto, José Carlos

pv1esnij@uco.es

957-218084

ASIGNATURAS

Diagnóstico por imagen

LÍNEAS

Artículos de investigación en el área de la ecografía equina

Memorias de prácticas en el área de la ecografía equina

Documentación de casos clínicos en el área de la ecografía equina

Proyectos de investigación en el área de la ecografía equina

García Martínez, Antón

pa1gamaa@uco.es

957-218745

ASIGNATURAS

Marketing y gestión de la empresa veterinaria equina

LÍNEAS

Análisis estratégico del sector equino en Andalucía

Gestión técnico-económica de empresas equinas

Granados Machuca, María del Mar

pv2grmam@uco.es

+34 655 34 32 88

ASIGNATURAS

Cirugía y medicina cardiorrespiratoria

LÍNEAS

Técnicas de anestesia en caballos



Máster en Medicina Deportiva Equina



Hernández Robles, Eduardo

pv2grmam@uco.es

639333371

ASIGNATURAS

Diagnóstico por imagen

LÍNEAS

Aplicaciones de la ecografía Doppler color en tendinopatías del caballo

Actualización en técnicas de diagnóstico por imagen del síndrome podotroclear

Actualización en técnicas de diagnóstico por imagen en la región de la babilla

Artículos de investigación en el área de la radiología equina

Memorias de prácticas en el área de la radiología equina

Documentación de casos clínicos en el área de la radiología equina

Proyectos de investigación en el área de la radiología equina

López Rivero, José Luis

anllorij@uco.es

957-218676 / 627776499

ASIGNATURAS

1. Reproducción y genómica del caballo atleta
2. Fisiopatología del ejercicio y locomoción
3. Fisioterapia y rehabilitación
4. Enfermedades del sistema musculoesquelético

LÍNEAS

1. Artículos de revisión, estudios pilotos y proyectos de investigación en el área de la genómica muscular del caballo. Ejemplo: Aplicaciones del genotipado de la miostatina en la cría y entrenamiento de caballos de carreras / Genética de las enfermedades musculares equinas.

2. Revisiones, artículos de investigación, y proyectos de investigación en el área de la fisiopatología muscular del caballo, incluyendo los fundamentos y práctica del entrenamiento muscular. Ejemplos: Actualización del síndrome de bajo rendimiento por causas inexplicables / Fundamentos y prevención de las causas de fatiga muscular

3. Revisiones, artículos y proyectos en el área de la Anatomía funcional y biomecánica de los músculos locomotores del caballo. Ejemplos: Modalidades de ejercicios como abordaje terapéutico en rehabilitación equina / Implicación y aplicación de las características musculares en la biomecánica equina

4. Revisiones, artículos, proyectos y memorias de casos clínicos en el campo de las enfermedades neuromusculares de los caballos atletas. Ejemplos: Susceptibilidad racial, diferencias y analogías entre miopatías por acúmulo de polisacáridos tipo 1 y tipo 2 / Aplicación de células madres y trasplante de tejido adiposo autólogo en la reparación de lesiones musculares localizadas.



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



Martínez Galisteo, Alfonso

an1magaa@uco.es

957-218142

ASIGNATURAS

Fisiopatología del ejercicio y locomoción

LÍNEAS

Artículos de investigación en el área de la biomecánica y locomoción equina

Memorias de prácticas en el área de la biomecánica y locomoción equina

Documentación de casos clínicos en el área de la biomecánica y locomoción equina

Proyectos de investigación en el área de la biomecánica y locomoción equina

Martínez Marín, Andrés Luis

palmartm@uco.es

+34 609 54 64 50

ASIGNATURAS

Manejo veterinario del caballo atleta

LÍNEAS

Nutrición del caballo de deporte

Muñoz Juzado, Ana

pv1mujua@uco.es

957-211068

ASIGNATURAS

Evaluación de la capacidad física y pérdida de rendimiento

Fisiopatología del ejercicio y locomoción

Fisioterapia y rehabilitación

LÍNEAS

Uso del ejercicio y electroterapia para entrenamiento, prevención y tratamiento de lesiones musculoesqueléticas

Evaluación de la capacidad física del caballo y diagnóstico de pérdida de rendimiento

Fisiopatología del ejercicio

Novales Durán, Manuel

pv1mujua@uco.es

957-218712

ASIGNATURAS

Diagnóstico por imagen

Enfermedades del sistema musculoesquelético

LÍNEAS

Artículos de investigación en el área del estudio de cojeras y diagnóstico por la imagen

Memorias de prácticas externas en el área del estudio de cojeras y diagnóstico por la imagen

Estudios comparados de Radiología y TAC en la cabeza del caballo.



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



Carlos Pérez Marín

pv2pemac@uco.es

957-218716

ASIGNATURAS

Reproducción y genómica del caballo atleta

LÍNEAS

Patología reproductiva y control del ciclo en équidos

Requena Domenech, Fernando

fdo.requena@gmail.com

699 20 06 68

ASIGNATURAS

Reproducción y genómica del caballo atleta

LÍNEAS

Patología reproductiva y control del ciclo en équidos

Requena Domenech, Francisco

v02redof@uco.es

957-218683

ASIGNATURAS

Fisiopatología del ejercicio y locomoción

Manejo veterinario del caballo atleta

LÍNEAS

Medición de flujo sanguíneo en las extremidades tras ejercicios de diferente intensidad

Artículos de investigación en el área de la fisiología del ejercicio, fisiología reproductiva y aplicada al bienestar animal.

Memorias de prácticas en el área de medicina deportiva equina y reproducción equina dedicada al deporte.

Documentación de casos clínicos en el área de fisiología del ejercicio, medicina deportiva, y fisiología reproductiva.

Proyectos de investigación en el área de la fisiología del ejercicio, fisiología reproductiva y aplicada al bienestar animal.



Máster en Medicina Deportiva Equina



PROFESORES EXTERNOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Bolger, Coby

coby@horse1.org

ASIGNATURAS

Endocrinología, metabolismo y nutrición

LÍNEAS

Diferentes aspectos sobre la nutrición equina
Manejo nutricional para evitar doping accidental
Interpretación y etiquetas de protocolos nutricionales

Crusellas Dot, Jordi

690624409

ASIGNATURAS

Manejo veterinario del caballo atleta

LINEAS

Revisiones, artículos y proyectos sobre manejo del herrado en caballos de deportes
Manejo del herrado correctivo de patologías locomotoras de caballos de deportes

Goyoaga Elizalde, Jaime

jgoyoaga@icloud.com

655905422

ASIGNATURAS

Diagnóstico por imagen

LÍNEAS

Artículos de investigación en el área del estudio de cojeras y diagnóstico por la imagen
Memorias de prácticas en el área del estudio de cojeras y diagnóstico por la imagen
Documentación de casos clínicos en el área del estudio de cojeras y diagnóstico por la imagen

Gutiérrez Cepede, Luna

luna.gutierrez@vet.ucm.es

649042193

ASIGNATURAS

Fisioterapia y rehabilitación

LÍNEAS

Técnicas de rentrenamiento para el control neuromotor del caballo

López Sanromán, Javier

lsroman@vet.ucm.es

629171763

ASIGNATURA

Enfermedades del sistema musculoesquelético



Máster en Medicina Deportiva Equina



LÍNEA

Diagnóstico y tratamiento de las patologías musculoesqueléticas en el caballo

Vega-Pla, José Luis

jvegpla@oc.mde.es

610367873

ASIGNATURAS

Reproducción y genómica del caballo atleta

LÍNEAS

Revisiones, estudios pilotos y proyectos de investigación en el área de la genómica equina

Villaluenga Besaya, José L.

jvillaluenga@rentabilidadveterinaria.es

+ 34 695 940 950

ASIGNATURAS

Marketing y gestión de la empresa veterinaria equina

LÍNEAS

Estudio de precios de los servicios veterinarios equinos (Encuesta entre veterinarios de la AVVE)

Medición de rentabilidad de equipos veterinarios equinos



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



OTROS PROFESORES DOCTORES O ASOCIADOS COLABORADORES
(Estos tutores podrán actuar como 2º director del TFM junto a un profesor UCO)

Álvarez Quiñónez, Ruth*

ruthalvarezq@gmail.com

ASIGNATURAS

Reproducción y genómica del caballo atleta

LINEAS

Genómica muscular de caballos atletas

Calle González, Natalie*

nataliecalleg@gmail.com

ASIGNATURAS

Fisiopatología del ejercicio y locomoción

Fisioterapia y rehabilitación

LÍNEAS

Técnicas de fisioterapia y rehabilitación

Méndez Angulo, José Leandro*

jlmendezvet@gmail.com

689470277

ASIGNATURAS

Enfermedades del sistema musculoesquelético

Medicina y cirugía cardiorrespiratoria

LÍNEAS

Memorias de casos clínicos sobre cirugía y ortopedia equina

Miraz Fernández, Raquel*

613 19 63 81

fdz.raquel91@gmail.com

ASIGNATURA

Fisioterapia y rehabilitación

LÍNEAS

Revisiones bibliográficas sobre fisioterapia y rehabilitación



MDE

Máster en Medicina Deportiva Equina



Rodríguez Vizcaíno, M.ª Jesús*

mjrodri@um.es

636 04 74 58

ASIGNATURAS

Enfermedades del sistema musculoesquelético

LINEAS

1. Proyectos de investigación, revisiones bibliográficas y estudios pilotos de la aplicación de la elastografía en el campo de la medicina deportiva y rehabilitación equina.
2. Proyectos de investigación, revisiones bibliográficas y estudios pilotos en el área del diagnóstico por la imagen del sistema musculoesquelético en el caballo atleta.
3. Proyectos de investigación, revisiones bibliográficas y estudios pilotos en el área de la rehabilitación equina.

Roldán Romero, Juan*

Tlfno: 639952618

jroldan@equinuvi.es

ASIGNATURAS

Manejo veterinario del caballo atleta

LÍNEAS

Memorias de casos clínicos sobre medicina deportiva equina

Saitua Penas, Arit*z

669 63 78 28

AritZ_sp91@hotmail.com

ASIGNATURA

Fisioterapia y rehabilitación

LÍNEAS

Revisiones bibliográficas sobre fisioterapia y rehabilitación

Vega Castillo, Fernando*

Teléfono: 667392480

fernandovegaveterinario@gmail.com

ASIGNATURAS

Manejo veterinario del caballo atleta

LÍNEAS

Memorias de casos clínicos sobre medicina deportiva equina

* Podrán actuar como 2.º director junto a otro professor UCO

Seleccionar por orden de preferencia hasta un máximo de 3 líneas temáticas, una por cada bloque temático
Asegúrate que un mismo profesor no aparece repetido en tu selección; si ello ocurre se anulará tu segunda elección
Transfiere tu selección al Documento 3 que encontrarás en moodle y sigue las instrucciones de la tarea

BLOQUE TEMÁTICO 1: ASIGNATURAS BÁSICAS Y METODOLOÓGICAS			
BLOQUE	PROFESOR	ASIGNATURA	LÍNEA o TEMÁTICA GENERAL DEL TRABAJO
1	Agüera Buendía, Estrella	Fisiopatología del ejercicio y locomoción	Fisiología aplicada equina
1	Álvarez Quiñónez, Ruth*	Reproducción y genómica del caballo atleta	Genómica muscular en caballos atletas
1	Estepa Nieto, José Carlos	Diagnóstico por imagen	Ecografía del sistema musculoesquelético
1	García Martínez, Antón	Marketing y gestión de la empresa veterinaria equina	El sector equino en Andalucía y en España / Gestión de empresas equinas
1	Hernández Robles, Eduardo	Diagnóstico por imagen	Radiología y ecografía doppler color equinas
1	López Rivero, José Luis	Fisiopatología del ejercicio y locomoción	Fisiopatología y entrenamiento muscular. Bajo rendimiento inexplicable y causas de fatiga
1	López Rivero, José Luis	Reproducción y genómica del caballo atleta	Genómica muscular en caballos atletas. Genotipado de la miostatina y genómica de las miopatías equinas
1	Martínez Galisteo, Alfonso	Fisiopatología del ejercicio y locomoción	Biomecánica y locomoción equina
1	Muñoz Juzado, Ana	Evaluación de la capacidad física y pérdida de rendimiento	Pruebas de esfuerzo y de rendimiento deportivo
1	Muñoz Juzado, Ana	Fisiopatología del ejercicio y locomoción	Fisiopatología del ejercicio y entrenamiento
1	Novalés Durán, Manuel	Diagnóstico por imagen	Radiología y TAC en caballos
1	Pérez Marín, Carlos Carmelo	Reproducción y genómica del caballo atleta	Patología reproductiva y control del ciclo en équidos
1	Requena Domenech, Fernando	Reproducción y genómica del caballo atleta	Patología reproductiva y control del ciclo en équidos
1	Requena Domenech, Francisco	Fisiopatología del ejercicio y locomoción	Fisiología del ejercicio, reproductiva y bienestar animal
1	Vega Pla, José Luis	Reproducción y genómica del caballo atleta	Análisis genómicos aplicados a medicina deportiva equina
1	Villaluenga Besaya, José Luis	Marketing y gestión de la empresa veterinaria equina	Análisis de precios y rentabilidad de servicios veterinarios equinos

BLOQUE TEMÁTICO 2: FISIOTERAPIA Y ORTOPEDIA			
BLOQUE	PROFESOR	ASIGNATURA	LÍNEA o TEMÁTICA GENERAL DEL TRABAJO
2	Arguelles Capilla, David	Enfermedades del sistema musculoesquelético	Tratamiento artroscópico de problemas ortopédicos
2	Arguelles Capilla, David	Fisioterapia y rehabilitación	Rehabilitación de lesiones musculoesqueléticas
2	Calle González, Natalie*	Fisioterapia y rehabilitación	Técnicas de fisioterapia y rehabilitación
2	Goyoaga Elizalde, Jaime	Diagnóstico por imagen	Estudios de cojeras y técnicas de diagnóstico por imagen
2	Gutiérrez Cepeda, Luna	Fisioterapia y rehabilitación	Técnicas de terapia activa y reeducación en el caballo
2	Hernández Robles, Eduardo	Diagnóstico por imagen	Examen clínico y diagnóstico de cojeras
2	López Rivero, José Luis	Enfermedades del sistema musculoesquelético	Etiopatogénia, diagnóstico y manejo de problemas musculares en los caballos atletas
2	López Rivero, José Luis	Fisioterapia y rehabilitación	Anatomía funcional y biomecánica de los músculos locomotores. Ejercicios terapéuticos y rehabilitación
2	López Sanromán, Javier	Enfermedades del sistema musculoesquelético	Diagnóstico y tratamiento de las patologías musculoesqueléticas del caballo
2	Méndez Angulo, José Leandro*	Enfermedades del sistema musculoesquelético	Cirugía y ortopedia equina
2	Miraz Fernández, Raquel*	Fisioterapia y rehabilitación	Revisiones bibliográficas sobre fisioterapia y rehabilitación equina
2	Muñoz Juzado, Ana	Fisioterapia y rehabilitación	Fisioterapia, rehabilitación de lesiones musculo-esqueléticas y mejora del rendimiento deportivo
2	Novalés Durán, Manuel	Enfermedades del sistema musculoesquelético	Examen clínico y diagnóstico de cojeras
2	Rodríguez Vizcaíno, M.ª Jesús*	Enfermedades del sistema musculoesquelético	Diagnóstico, manejo y tratamiento de lesiones musculoesqueléticas
2	Saitua Penas, Ariitz*	Fisioterapia y rehabilitación	Revisiones bibliográficas sobre fisioterapia y rehabilitación equina

BLOQUE TEMÁTICO 3: MEDICINA INTERNA Y MANEJO

BLOQUE	PROFESOR	ASIGNATURA	LÍNEA o TEMÁTICA GENERAL DEL TRABAJO
3	Aguilera Tejero, Escolástico	Endocrinología, metabolismo y nutrición	Enfermedades endocrino-metabólicas y medicina interna
3	Aguilera Tejero, Escolástico	Medicina y cirugía cardiorrespiratoria	Enfermedades respiratorias y medicina interna
3	Argüelles Capilla, David	Medicina y cirugía cardiorrespiratoria	Cirugía de vías respiratorias altas
3	Bolger, Coby	Endocrinología, metabolismo y nutrición	Diferentes aspectos sobre nutrición equina: manejo nutricional para evitar doping accidental
3	Cruselles Dot, Jordi	Manejo veterinario del caballo atleta	Herrado ortopédico de caballos deportivos
3	Diez de Castro, Elisa	Endocrinología, metabolismo y nutrición	Medicina interna y endocrinología
3	Estepa Nieto, José Carlos	Diagnóstico por imagen	Ecografía en medicina interna
3	Granados Machuca, M.ª del Mar	Medicina y cirugía cardiorrespiratoria	Anestesiología
3	Martínez Marín, Andrés Luis	Manejo veterinario del caballo atleta	Nutrición y alimentación del caballo de deporte
3	Muñoz Juzado, Ana	Evaluación de la capacidad física y pérdida de rendimiento	Problemas de rendimiento en el caballo
3	Pérez Marín, Carlos Carmelo	Reproducción y genómica del caballo atleta	Patología reproductiva y control del ciclo en équidos
3	Requena Domenech, Francisco	Manejo veterinario del caballo atleta	Regulación y control veterinario en competiciones ecuestres
3	Roldán Romero, Juan*	Manejo veterinario del caballo atleta	Memorias de casos clínicos en Medicina deportiva equina
3	Vega Castillo, Fernando*	Manejo veterinario del caballo atleta	Memorias de casos clínicos en Medicina deportiva equina

* Estos profesores podrán actuar como 2º director junto a un profesor de la UCO